



OBRA DE SUSTITUCIÓN DE DOS PANTALLAS TUBULARES DEL HORNO Nº1 DE INCINERACIÓN DE FANGOS DE LA EDAR GALINDO

Documento 2 Justificación de No Disposición de Medios

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no disposición de medios para la contratación del OBRA DE SUSTITUCIÓN DE DOS PANTALLAS TUBULARES DEL HORNO Nº1 DE INCINERACIÓN DE FANGOS DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

La Subdirección de Gestión de Activos no dispone de medios propios (personal en plantilla) para la realización de los trabajos que implica la OBRA DE SUSTITUCIÓN DE DOS PANTALLAS TUBULARES DEL HORNO Nº1 DE INCINERACIÓN DE FANGOS DE LA EDAR GALINDO por lo que se precisa la contratación externa.

Bilbao a 28 de marzo de 2023

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento